



VALPARAISO, 13 de agosto de 2025
OFICIO 626

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 12 de agosto pasado, acordó dirigir oficio por su intermedio al Director Nacional de Obras Portuarias., a objeto de que se sirva ordenar se informe sobre la situación y plazos de reparación del muelle de la caleta Inio, comuna de Quellón, Región de Los Lagos, con más de treinta años de antigüedad, el cual presenta la ruptura de dos de sus pilares y caída de vigas, generando un perjuicio enorme a la población local que ha visto suprimida su conectividad, afectando el transporte escolar, las rondas médicas, el comercio, el auxilio en caso de emergencias y la economía local. Solicitud Diputado Fernando Bórquez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO CARLOS BIANCHI CHELECH**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: AL DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2840C47301EB78F8